

PÚBLICO

Índice AI: AFR 25/29/98/s
2 de diciembre de 1998

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 137/98 (AFR 25/13/98/s, del 30 de abril de 1998; y AFR 25/22/98/s, del 1 de julio de 1998) - Preocupación por la salud

ETIOPÍA **Dr. Asrat Woldeyes**

Según informes fiables recibidos por Amnistía Internacional, el Dr. Asrat Woldeyes, de 70 años de edad, preso político desde 1994, está gravemente enfermo bajo custodia en el Hospital Black Lion de Addis Abeba, y su vida podría correr peligro.

El Dr. Asrat está hospitalizado desde enero de 1998. Su salud se deterioró a mediados de noviembre y, del mismo modo que en abril, cuando había enfermado de gravedad, los agentes de los servicios de seguridad que lo vigilaban no permitieron que los médicos le practicaran exámenes hasta que no se recibiera autorización oficial a alto nivel, la que llegó dos días después. El Dr. Asrat fue sometido a exámenes y recibió medicación para una dolencia cardíaca (tiene una derivación cardíaca, efectuada hace unos años en el extranjero), y su salud pareció mejorar.

No obstante, en torno al 28 de noviembre su salud volvió a deteriorarse considerablemente: no podía ingerir alimentos, y le aplicaron suero por vía intravenosa. Está débil y siente ansiedad respecto de su dolencia cardíaca y, al parecer, sufre insuficiencia cardíaca moderada. Las autoridades no permitieron que los médicos suministren detalles del diagnóstico o del tratamiento ni a él ni a su familia. Según informes, los médicos han informado a las autoridades que en Etiopía no se dispone de las facilidades necesarias para suministrar al Dr. Asrat el tratamiento que precisa.

Amnistía Internacional teme por la seguridad del Dr. Asrat, amenazada por una enfermedad que puede causar la muerte y por la constante y opresiva interferencia del servicio de seguridad en su tratamiento. Amnistía Internacional insta al gobierno etíope a que le permita trasladarse al extranjero para recibir de forma urgente el tratamiento médico especializado que necesita y que no está disponible en Etiopía.

NUEVAS ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen telegramas y fax, y si pueden cartas urgentes o por vía aérea, en inglés o en su propio idioma:

- expresando temor por la seguridad del Dr. Asrat Woldeyes, quien está gravemente enfermo bajo custodia, internado en un hospital con una enfermedad cardíaca que puede causarle la muerte;
- manifestando preocupación ante la constante interferencia del servicio de seguridad en su tratamiento;
- instando a que se permita que el Dr. Asrat se traslade al extranjero para recibir el tratamiento médico especializado que necesita y que no se le puede suministrar en Etiopía.

LLAMAMIENTOS A:Primer Ministro

His Excellency Meles Zenawi

Prime Minister

Prime Minister's Office

P O Box 1031, Addis Ababa, Etiopía

Telegramas: Prime Minister Meles, Addis Ababa, Ethiopia**Fax: + 2511 552030****Tratamiento: Your Excellency / Señor Primer Ministro**Director General de Seguridad Pública:

Mr Kinfe Gebre-Medhin

General Manager, Public Security

Office of the Prime Minister

P O Box 1031, Addis Ababa, Etiopía

Telegramas: Security Director Kinfe, Prime Minister's Office, Addis Ababa, Ethiopia**Fax: + 2511 552030****Tratamiento: Dear Sir / Señor Director General**Ministro de Justicia:

Mr Werede-Wold Wolde

Minister of Justice

Ministry of Justice

P O Box 1370, Addis Ababa, Etiopía

Telegramas: Justice Minister, Addis Ababa, Ethiopia**Fax: + 2511 550278 / 550722****Tratamiento: Dear Minister / Señor Ministro****COPIAS A:**Presidente:

His Excellency President Negaso Gidada

Office of the President

P O Box 1031, Addis Ababa, Etiopía

Fax: + 2511 552030Ministro de Salud Pública:

Dr Adem Ibrahim

Minister of Health

Ministry of Health

P O Box 1234, Addis Ababa, Etiopía

Fax: +2511 519366Administrador Jefe del Hospital Black Lion:

The Chief Administrator

Black Lion Hospital

P O Box 5647, Addis Ababa, Etiopía

y a los representantes diplomáticos de Etiopía acreditados en su país.

ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 12 de enero de 1999.